

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

DECRETO
(Nº 39.766)

Concejo Municipal:

VISTO La necesidad de distinguir la trayectoria del Director Técnico y organizador deportivo Miguel Ubaldo Ignomiriello, destacado en el ambiente del fútbol profesional.

Y CONSIDERANDO: Que la incorporación de Miguel Ubaldo Ignomiriello a las divisiones inferiores de Rosario Central, allá por mayo de 1967, marcó el inicio de una profesionalización real y profunda en los planteles del fútbol rosarino.

Que el fútbol rosarino en su formación superior hasta ese 1967 se nutría de algunos jugadores de inferiores y de una incorporación anual de profesionales extranjeros y/o de otras instituciones de AFA que en gran proporción se encontraban al borde de su retiro futbolístico.

Que para ese entonces y con esos planteles los clubes de Rosario sólo en contadas oportunidades lograban un triunfo jugando de visitante y si se lograba un empate se lo festejaba como victoria en las calles de la ciudad.

Que bajo la presidencia de un visionario como lo fuera Adolfo Pablo Boerio, se contrata a Miguel Ubaldo Ignomiriello para las inferiores de la institución auriazul basado en sus prestigiosos antecedentes de 15 años en el fútbol profesional y actuación en selecciones nacionales como seleccionador técnico de AFA.

Que "Don Miguel", como se lo conoce, asume a la división superior de Rosario Central a los tres meses de llegar al club en un momento muy difícil de la institución con un plantel desmoralizado. Al poco tiempo se convierte en el "Director del Departamento de Fútbol Profesional de Rosario Central" para convertir según sus palabras a "un club grande con alma de aficionado en una prestigiosa institución profesional del fútbol argentino".

Que se reforma el departamento de fútbol con profesionales que cumplieran tareas full time y no como se venía haciendo en forma parcial.

Que se incorpora al departamento médico de la institución al Dr. José Somenzini, y a partir de esta incorporación se confeccionan fichas para el control de salud, y se efectúan exámenes periódicos y test de recuperación de los profesionales.

Que durante su gestión se contrata un sanatorio especializado para efectuarle a los jugadores radiografías, análisis, y la atención odontológica a cargo del Dr. Mario Ghione quien permaneció en ese cargo hasta fines del 2011.

Que durante su gestión se incorpora como responsable administrativo al Sr. Fernando Teijeira.

Que se dispone además del ingreso de Mario Gimenez, Miguel Gulino y de Emilio Barberis en la funciones de utilero, masajista, y de pedicuría.

Que se impone por primera vez al plantel superior la doble jornada de trabajo en mañana y tarde, de 8 horas de trabajo lo que derivó en un inmediato incremento de su rendimiento, una notable mejora en fuerza, velocidad y resistencia al cansancio (Rosario Central llegó a estar 13 fechas sin perder, récord hasta ese momento de un equipo profesional del interior en campeonatos oficiales superiores de AFA).

Que con Ignomiriello se comenzó en Rosario Central a implementar la tarea de la concentración previa a los encuentros deportivos.

Que con Ignomiriello se inician las pretemporadas de 20 días de trabajo físico en las Sierras de Córdoba y/o en la zona Atlántica.

Que junto con el profesor Carlos Omar Cancela, hombre clave en este proceso, extralimita en cada profesional las condiciones físicas individuales logrando resultados jamás antes alcanzados.

Que se jerarquizan las divisiones inferiores para llevarlas al plantel superior. De ahí surgieron aquellos juveniles que se consagraron posteriormente, integrando el plantel del primer club del interior del país clasificado como campeón nacional del torneo superior de AFA.

Que Rosario Central sale campeón nacional en 1971 con 24 jugadores surgidos de la cantera sobre los 27 que componían el plantel superior.

Que en 1967 se incorporan como responsables de las divisiones inferiores a Francisco "Pancho" Erauzquin, al Dr. Francisco Aparicio y al profesor Rodolfo Arostegui.

Que Ignomiriello optó por extender al máximo previsto por los reglamentos afistas las medidas del campo de juego llevándolo a 105 mts de largo por 70 mts de ancho, para aprovechar la velocidad y la destreza física ya lograda en los profesionales del plantel profesional.

Que se privilegiaron las condiciones del terreno y del césped del perímetro de juego, incorporando el riego por aspersión y se cambian los viejos postes de madera de los arcos por modernos arcos de hierro.

Que se arrendó los campos de juego del Club Mitre de Pérez y del Colegio la Salle para las prácticas semanales de las distintas divisiones para así preservar al campo de juego del Lisandro de la Torre (Gigante de Arroyito) sólo para los encuentros de AFA.

Que bajo su gestión se reacondicionaron los vestuarios, incorporando el consultorio médico, la pileta para baños de inmersión, casilleros individuales y demás comodidades.

Que Ignomiriello en sólo 9 meses de trabajo y con los logros de los equipos superiores le devuelve la confianza y el optimismo a la parcialidad centralista.

Que Ignomiriello ayudó a la llegada masiva de socios a la institución y contribuyó a la concreción de la ciudad deportiva, en 15 hectáreas en la localidad de Granadero Baignoria sobre las barrancas del río Paraná e inaugurada en diciembre de 1967.

Que Ignomiriello integró el primer cuerpo técnico que impulsó la buena iniciativa de hacerle comprar casa a sus jugadores: Pascuttini, "Hijitus" Gómez, Fanesi, Bedogni, Mateos, Bustos, Poy, entre otros con la ayuda de Carlos Cancela que fue el preparador físico pero además el gran amigo de los jugadores que hasta el día de hoy lo recuerdan con cariño.

Que Ignomiriello integró el cuerpo técnico que influyó - en su paso por la selección "Fantasma" - para la compra de Mario Kempes, vía Aldo Poy, quien llamaba al presidente del club para aconsejar su compra y no perderlo. Además Ignomiriello habló personalmente para concretar esta incorporación con el presidente del club Escribano Vesco.

Que fruto de su labor, profesionalizó el fútbol del Club Atlético Rosario Central, transformándolo en uno de los clubes más prestigiosos del fútbol argentino.

Que Ignomiriello fue precursor al llevar a sus jugadores de la Selección Argentina en 1973 a concentrar a la ciudad de Cuzco (Perú) a 3400 mts de altura para jugar a posteriori en La Paz (Bolivia) por las Eliminatorias de cara al Mundial de Alemania 1974, donde jugaron Aldo Pedro Poy, Mario Alberto Kempes, y algunos juveniles como Bochini, Fillol, entre otros, logrando una victoria por 1 a 0, tras 20 años de derrotas al jugar en altura.

Por lo expresado se presenta para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECRETO

Artículo 1º.- Declárese al Sr. Miguel Ubaldo Ignomiriello "Profesional Distinguido" de la ciudad de Rosario en consideración a su destacada trayectoria en el ámbito de la Dirección Técnica del Fútbol Profesional.

Art. 2º.- La mencionada distinción se entregará en un acto público a realizarse en el ámbito del Concejo Municipal, en fecha y hora a determinar.

Art. 3º.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.

Sala de Sesiones, 1 de agosto de 2013.

Dr. Marcelo Marchionatti
Secretario General Parlamentario
Concejo Municipal De Rosario



Cjal. Miguel Zamorini
Presidente
Concejo Municipal de Rosario

Expte. N° 206606-P-2013 CM.

gm
REALIZO
Vº Eº

Expte. Nº 27195-C-13

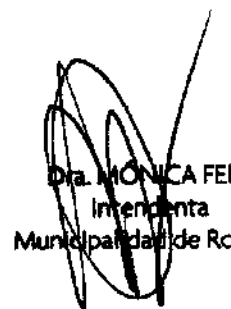
Fs. 03

Rosario, 12 de agosto de 2013.-

CUMPLASE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dése a la Dirección General de Gobierno.



Dr. ROLANDO DAL LAGO
SUBSECRETARIA DE RECREACION
Y DEPORTES
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



Dra. MÓNICA FEIN
Intendente
Municipalidad de Rosario